



No. 2162

05/03/10

Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERCI

órgano central del partido obrero revolucionario, sección del comité por la reconstrucción de la IV.I

## **¡LAS ELECCIONES NO SOLUCIONAN NADA! VOTE: NULO Y VOTE BLANCO O ABSTÉNGASE**



Siempre hemos dicho que las elecciones no solucionan nada. Solo sirven para elegir a un nuevo maleante y corrupto en reemplazo de otro. Esto no cambiará mientras este en pie y vigente en nuestro país el “sistema democrático burgués” y su cimiento, “la gran propiedad privada burguesa”. Aunque el gobierno de Evo Morales se declare enemigo de la corrupción este mismo será arrastrado al fango de las raterías, puesto que seguimos viviendo en un sistema capitalista (pese a que se le adorne con lluchu, poncho y hojotas), en donde el interés privado prevalece al interés colectivo o social.

Ahora los candidatos para las alcaldías y gobernadores son elegidos en la cúpula dirigencial y corrupta de las organizaciones sociales. En donde las bases no tocan pito alguno. La mayoría de los candidatos son elegidos a dedazo desde el Palacio Quemado. Lo más repugnante es que la cúpula dirigencial de las organizaciones sociales, vendidos al gobierno, ONG y las transnacionales, en estas épocas eleccionarias obligan a sus bases a asistir a las proclamas con fichas.

### **¡ESTA FARSA SE TIENE QUE ACABAR!**

Debemos luchar por un gobierno municipal y subalcaldías con la amplia participación de las bases, que elijan a las autoridades en cabildos abiertos y por proclamación masiva de los vecinos, revocables si no se subordinan a los mandatos y resoluciones de las asambleas, impidiendo que se filtren los politiqueros maleantes. Su remuneración no deberá ser mayor al salario medio de los obreros.

Las autoridades revolucionarias electas en cabildos y asambleas deben plantearse a resolver las siguientes tareas fundamentales:

- ✓ Estatizar y nacionalizar sin indemnización todas las empresas transnacionales.
- ✓ Municipalizar todas las empresas privadas, que están acostumbrados a adjudicarse las obras publicas con sobrepuestos.
- ✓ Construir una sociedad sin explotados ni explotadores aniquilando al capitalismo y al imperialismo, aboliendo la gran propiedad privada burguesa para implementar la propiedad social camino al comunismo.
- ✓ Impulsar la revolución socialista y comunista a nivel internacional.

### **¡ABAJO LAS ELECCIONES BURGUESAS!**

**¡VIVA LA REVOLUCIÓN PROLETARIA!  
¡VIVA LAS ASAMBLEAS Y  
CABILDOS, PARA ELEGIR ALCALDES  
Y GOBERNADORES!**

# HUELGA GENERAL EN GRECIA CONTRA LA OFENSIVA CAPITALISTA

La huelga general del 24 de febrero, la primera convocada conjuntamente por los sindicatos de los sectores público y privado contra las medidas impuestas por la Unión Europea a Grecia, tuvo la adhesión de cerca del 80% de los trabajadores. Todo el sector del transporte (aéreo, ferroviario, terrestre), todos los hospitales, escuelas universitarias, las reparticiones públicas, los medios de



comunicación y gran parte de las empresas privadas, paralizaron actividades. Hubieron marchas de protesta y enfrentamientos con la represión policial.

El éxito de la huelga mostró el gran rechazo popular contra las medidas anunciadas por el gobierno para enfrentar la crisis económica. La respuesta dada a la crisis iniciada en septiembre de 2008, provocó un gran endeudamiento de los gobiernos a través de los subsidios billonarios a bancos y multinacionales. En el caso de Grecia ese endeudamiento supera ampliamente toda la producción anual del país. Y su déficit está en 8,7% del PIB. La quiebra de Grecia llevará a una agudización de la crisis económica mundial en peores condiciones en toda Europa y el mundo.

Para evitar esa amenaza, los economistas burgueses señalan la necesidad de viabilizar la entrada de mucho dinero al mercado griego y reducir drásticamente los gastos públicos. Sus medidas implican el recorte de salarios a los funcionarios públicos y de los gastos sociales y la reducción drástica de los costos de producción (léase salarios de los obreros), a fin de tener precios competitivos de las mercancías en el mercado internacional. Traduciendo : apretar brutalmente los salarios y derechos sociales de los trabajadores y sus familias a fin de sostener el parasitismo de los capitalistas y pagar el precio por su crisis económica. Es contra eso que se ha levantado la población asalariada en Grecia: contra la ofensiva que busca descargar el costo de la crisis sobre las masas.

Los datos muestran que las medidas artificiales tomadas por los gobiernos en el mundo para atenuar los efectos de

la crisis capitalista no fueron suficientes para apartarla. Por todas partes el desempleo continúa creciendo, mandando a millones de familias a la miseria. La economía norteamericana registra la continuidad de los despidos y no consigue superar el retroceso iniciado en septiembre de 2008. Los bancos inmobiliarios continúan registrando pérdidas billonarias (Freddie Mac,

US\$27,4 billones el 2009, a pesar de la inyección de centenas de billones de dólares por el gobierno Obama). Las bolsas de valores, que contabilizaban crecimiento en función del estímulo gubernamental a algunos sectores, ya registran nuevas caídas y anuncian pérdidas a consecuencia de lo que ocurre en Europa. La economía japonesa acaba de registrar su 11º mes consecutivo de deflación. Europa registró una recesión del 4% el 2009, Alemania alcanzó un 5% negativo, la mayor caída desde la 2ª Guerra Mundial. El comercio mundial a tenido una retracción del 12% el 2009, también la mayor caída desde la 2ª. Guerra Mundial, reflejando la recesión en las mayores economías del planeta, reducción del crédito internacional y mayor proteccionismo.

La crisis se ha manifestado con mayor fuerza en Europa; principalmente en Grecia, España, Portugal e Irlanda, ...

A pesar de las medidas tomadas por los gobiernos para evitar la crisis, todo indica que esta se mantiene con oscilaciones y que no será posible retomar un crecimiento general en el próximo periodo.

Lo esencial es que aún no se ha dado una destrucción de las fuerzas productivas mundiales capaz de permitir una reconcentración de mercados y capitales suficiente para un próximo periodo de crecimiento. El ajusta capitalista a la crisis implica esa destrucción brutal que los gobiernos y los explotadores buscan descargar sobre las masas. Por tanto, la tendencia es el ataque violento a las condiciones de vida y trabajo de la mayoría oprimida. ...

*Tomado de: "MASSAS" No.387, febrero 2010, POR-Brasil*

# PROCESO DE EVOLUCIÓN HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DE RENTAS MISERABLES EN BOLIVIA

## I.- La crisis económica y la quiebra del sistema de reparto.

En el sistema de reparto simple, llamado también régimen solidario, las rentas de los jubilados se financiaban con el aporte de los trabajadores activos; la proporción adecuada era de 10 activos para un jubilado. Con el cierre de una gran parte de las empresas y la precarización del trabajo en el sector industrial (flexibilización laboral), esta relación se ha roto. Se dice que en la fecha de aplicación de la capitalización individual, habían tres activos para un jubilado por lo que ya no se podía sustentar financieramente el régimen de reparto.

Frente a esta situación, surge el problema de ¿quién carga con la falencia del régimen de rentas? Como respuesta a este problema surge la disyuntiva: o cargan el patrón y el Estado protegiendo la fuerza de trabajo o carga el trabajador, ahorrando de su miserable salario para sustentar las rentas en su vejez. La disyuntiva se resuelve por la vía del desastre, protegiendo los intereses del patrón y del Estado burgués.

## II.- La respuesta laboral.

Consiste en revertir esta situación criminal y se exige retornar al régimen solidario, que el patrón y el Estado cubran la falencia de la poca cantidad de trabajadores activos para financiar las rentas de los jubilados. Así, devolverían en aportes parte de la plusvalía que le han exprimido al trabajador en su vida útil. Con este razonamiento se impone la idea central de que la renta es un salario de pago diferido que se efectiviza cuando el trabajador se jubila. La renta, como todo salario, debe cubrir todas las necesidades vitales del trabajador, además, en un sistema social en crisis donde impera una gran inestabilidad económica, debe estar respaldada por la escala móvil de rentas –que éstas suban automáticamente en la misma proporción que suben los precios de los artículos de consumo-.

## III.- La respuesta del gobierno del MAS.

El 23 de noviembre del 2007 ha hecho público el proyecto de ley 3785 donde se propone la universalización de las rentas con las siguientes modalidades:

- Sector no contributivo (renta dignidad de 200 Bs para todo boliviano mayor de 60 años) financiado con recursos del IDH.
- Sector semi-contributivo que comprende a todos aquellos trabajadores que no tienen ocupación permanente, por lo que no pueden cumplir el número mínimo de aportes para jubilarse a los 60 años de edad, razón por la que califican rentas miserables o simplemente se hallan privados del derecho a la jubilación.



c) El sector contributivo, son los trabajadores con trabajo permanente, cumplen el requisito mínimo del número de aportes para jubilarse a los 60 años.

Este sector permanece en la capitalización individual, sus rentas son producto de la sumatoria de su compensación de cotizaciones (aportes al régimen de reparto) más su ahorro individual en las AFPs. Las rentas son miserables que en el caso del magisterio fluctúan entre 1.200 y 1.300 Bs.

Con la finalidad de mejorar las rentas del sector semi contributivo se crea un fondo solidario con las siguientes fuentes de financiamiento:

- Transferencia de 20 % del aporte laboral para riesgos comunes.
- Transferencia de 20 % del aporte patronal para riesgos profesionales
- Aporte del 1,5 al 10 % de los sueldos superiores a 10.000 Bs.
- Aporte patronal del 1.5 %

## IV.- Última modificación a la propuesta gubernamental.

Se crea una renta mínima nacional de 1875 Bs. para todos los trabajadores que, habiendo cumplido 60 años y tomando en cuenta el número de sus aportes, calculan rentas menores a este monto. En caso del magisterio, por ejemplo, son el 90 %. ¿Con qué recursos pretenden nivelar hasta la renta mínima nacional? Según el gobierno, el fondo solidario que originalmente se creó sólo para soportar al sector semi-contributivo, también podrá solventar la mejora del sector contributivo que califica rentas inferiores a 1.875 Bs, en las fuentes de financiamiento del fondo solidario incrementa el aporte patronal del 1.5 al 2%

El cálculo de rentas con esta última modificación se realiza en base de una tabla que inicia con diez años de aportes (condición mínima para percibir una renta) y termina con 35 años. En los hechos, para los trabajadores que actualmente percibe sueldos de tres o cuatro mil bolivianos la renta que percibirán es el 50 o menos del 50 % de sus ingresos.

**El gobierno del MAS, igual que todos los gobiernos burgueses, desarrolla la tendencia a reducir los sueldos y rentas para cargar sobre las espaldas de los trabajadores las consecuencias de la crisis del capitalismo, poniendo a buen recaudo los intereses de la patronal.**

## GARCÍA LINERA SE DESNUDA IMPÚDICAMENTE

Jota.

El pasado domingo 7 de febrero, el vicepresidente concedió una entrevista a un medio oficialista con el afán de argumentar su concepción del llamado Socialismo Comunitario. Al medio de dos periodistas totalmente carentes de ideas políticas, desarrolló las siguientes ideas centrales:

Sostuvo que la aprobación de la nueva Constitución Política significa la refundación estructural de un nuevo país, marcando así el inicio de un largo camino de construcción del “Socialismo Comunitario”. -Ojo, ya no habla del capitalismo andino amazónico, está

acostumbrado a cambiar de posición cómodamente como un vulgar saltimbanqui-. Este proceso, para el teórico de marras, consiste en crear nuevas instituciones, generar riqueza y distribuirla equitativamente, siendo un puente que se debe construir de manera pacífica, y al final del camino está el objetivo añorado, el socialismo comunitario. Es necesario, dice “construir el socialismo... porque el capitalismo es una sociedad con demasiadas desigualdades e injusticias, divide a la sociedad en clases, y se aprovecha del trabajo ajeno de los obreros”.

Para García Linera obrero “no sólo es el que viste overol, sino todo aquel que vive de su trabajo (clases medias, campesinos, intelectuales, etc.). Considera una virtud la supervivencia de practicas comunitarias en el país, “Algunos ven como un estorbo –dice- la existencia de practicas comunitarias, más bien es una virtud”, porque serán “palanca del porvenir”, señala que “la constitución sienta las bases para el socialismo comunitario, pero que se construirá a largo plazo; mientras tanto coexistirá con estructuras capitalistas hasta desgastarlas completamente y así pasar al socialismo”.

Es desbordante la ingenuidad subjetiva en nuestro “teórico”. Es una falacia el pensar que pueden coexistir pacíficamente formas de propiedad y de producción totalmente contrapuestos, ignora que las formas de propiedad comunitaria son la negación de la propiedad privada capitalista. La contradicción de la propiedad social

**!SOCIALISMO  
COMUNITARIO!  
año 2100 ó 2500**

**Construir el so-  
cialismo...porque  
el capitalismo es  
la sociedad con  
demasiadas des-  
igualdades e  
injusticias, divide  
la sociedad en  
clases, y se apro-  
vecha del trabajo  
ajeno de los  
obreros”**



con la propiedad privada que se da en la base económica de la sociedad se expresa en el plano su-perestructural como lucha de clases entre proletarios y burgueses.

En el capitalismo no definen la naturaleza del país las formas precapitalistas de la propiedad sino la gran propiedad privada de los medios de producción, por ella Bolivia está vinculada a la economía mundial, realidad que determina su condición de semicolonias explotada, “colonizada” como gustan caracterizar los teóricos

posmodernistas.

Por otra parte, esa teoría del tránsito pacífico del capitalismo al socialismo que en Bolivia han venido en llamar “revolución democrático-cultural” es una vieja concepción reaccionaria sustentada por el reformismo socialdemócrata que en el viejo mundo se ha convertido en proxeneta del imperialismo porque se ha dado a la tarea de contener las luchas del proletariado contra el capital.

El “teórico” de marras tiene que comprender que las formas de propiedad comunitarias pueden convertirse en la “palanca del porvenir” cuando se liquide por la vía de la revolución violenta su negación dialéctica: la gran propiedad privada de los medios de producción. Probablemente, la futura dictadura del proletariado, planteará la colectivización de la tierra a partir de la supervivencia de las formas de propiedad comunal.

Es muy difícil distinguir en el pensamiento de García Linera qué es incompreensión y qué es impostura, probablemente éste último extremo sea lo dominante. Lo imperdonable es que pretenda seguir mostrándose como marxista cuando la estructura de su pensamiento es reaccionaria. Utiliza las categorías del marxismo para deformarlas y caricaturizarlas de la manera más impúdica, por ejemplo, eso de señalar que la simple aprobación de la nueva constitución política –que es un fenómeno superestructural- ya es un gran cambio estructural de un “nuevo país”.

# ¿QUÉ SON LA LEY GENERAL DEL TRABAJO Y EL PROYECTO DE CÓDIGO DEL TRABAJO?

En el marco de la lucha de clases, los obreros han impuesto a los patrones, mediante la acción directa, una serie de concesiones que se constituyen en conquistas laborales. La jornada de ocho horas, el derecho a la huelga, la sindicalización, seguridad social, primas anuales de producción, bonos, igualdad de salarios y derechos para las obreras, etc.

Estas conquistas han sido incorporadas en las normativas burguesas que regulan las relaciones entre patrones y trabajadores o sea las leyes o códigos laborales. Están orientadas a preservar la fuerza de trabajo del obrero, de cuya explotación se beneficia el burgués (patrón) al apropiarse de la plusvalía (tiempo de trabajo obrero no pagado); por tanto también son de interés del patrón.

Naturalmente la legislación laboral burguesa tiene como objetivo poner límites a las conquistas de los trabajadores de modo que no pongan en riesgo los intereses de los patrones.

Tanto la Ley General del Trabajo como el Proyecto de Código Laboral del gobierno, tienen ese contenido y propósito. Por ello, limitan el derecho a huelga a todo un procedimiento legal engorroso antes de

declararla legal y sanciona drásticamente cuando ésta se lleva adelante sin seguir el procedimiento, castiga penalmente las acciones de los dirigentes cuando las protestas obreras no son pacíficas, permite a la parte patronal cerrar la fábrica en caso de que las demandas de los trabajadores sean exageradas, despedir a los trabajadores "por causas justificadas" o libremente como en el decreto 21060 que permanece vigente, etc., etc.

El Código laboral propuesto por el "gobierno de cambio" no se diferencia en nada, en su contenido, de la Ley General de Trabajo vigente; es una norma que busca poner límites a las conquistas de los trabajadores para preservar la propiedad privada del patrón, es decir del burgués. Como todo en este gobierno es pura impostura, para dar la impresión de que renueva algo, incluye, por ejemplo, un Título referido al trabajo comunitario y otro de los trabajadores por cuenta propia que no vienen al caso porque en ellos no hay relación obrero patronal. En el primer caso se limita a decir que se reglamentará de acuerdo a los usos y costumbres de la comunidad. En cambio disminuye los dominicales a doble salario en vez de triple como está en la Ley actual.

## FABRILES RECHAZAN EL PROYECTO DEL NUEVO CÓDIGO LABORAL ACCIÓN DIRECTA VS. LEY ESCRITA

Principalmente este sector se ha dado cuenta, después de chocar durante el último año con el legalismo del gobierno, que el nuevo proyecto no es mejor que la anterior Ley General del Trabajo que es sistemáticamente burlada por los empresarios privados, se amparan en el DS 21060 que autoriza la libre contratación y en toda una serie de fraudes contables con los que van ganando los laudos arbitrales en el ministerio del Trabajo. El hecho es que el antiguo ministro de trabajo, Chipana, y la actual ministra Trujillo, a pesar de haber salido del sindicato fabril no defendieron los intereses de su sector, sino que protegieron a los empleadores Estatales y privados, sacando laudos arbitrales a su favor

Si a esto sumamos que se mantienen las sanciones y restricciones contra el derecho a huelga (Art.256,

Art. 257), la protección a los rompehuelgas (Art. 250); podemos decir que el nuevo Código es una bofetada al rostro de todo trabajador en Bolivia. Y la respuesta no debe ser dar la otra mejilla.

Los obreros jóvenes fabriles y mineros van madurando en la escuela de la lucha de clases y deben aprender ahora esta gran lección: la burguesía boliviana (empresarios) se imponen mediante la ley, la policía, el juez, y el ministerio. Y los obreros para defender sus derechos, e imponerse finalmente a estos burgueses explotadores deben recurrir a la acción directa, a la movilización, a la huelga, a la marcha, a la toma de fabricas, etc. Formando Comités de lucha intersindicales y comités de huelga se supera a las direcciones corruptas vendidas, para juntos en la lucha vencer al enemigo.

*Mamani*

En el suplemento “¡OH!” de “Los Tiempos” del 1 de marzo de 2010, se publica una denuncia que muestra de manera contundente cómo la supuesta “nacionalización” masista de los hidrocarburos es una farsa.

## ¿QUÉ HAY DE LA NACIONALIZACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS?

E.L



El mega-campo gasífero “San Alberto”, se encuentra situado al sur del país, concretamente en Yacuiba (Carapari), este continua en las manos de la “socia” transnacional Petrobras del Brasil. El Gobierno del MAS y “Ego” Morales Ayma, pregona a los cuatro vientos sobre los “beneficios de la nacionalización” y sobre el despegue económico e industrial del país; en la práctica nada de esto ocurre, por el contrario todo es una burda y total patraña.

Denuncian los periodistas de ¡OH! que pretendieron ingresar al campo “San Alberto” para tomar fotografías y no se les permitió el ingreso. “ Si quieren tomar fotos, para poder entrar al mega-campo, tienen que obtener autorización de Petrobras en Brasil. Hay que mandar una solicitud a Sao Paulo que por lo menos tarda tres días en ser aceptada”, nos dijo uno de los responsables de seguridad de San Alberto a los dos periodistas que pretendimos visitar la planta a mediados de diciembre.”, -señalan-.

¿No era que este mega-campo estaba ya nacionalizado y era ya de los bolivianos?.

“Ego” Morales Ayma el 1 de mayo del 2006, precisamente desde “San Alberto”, anunció la nacionalización de los hidrocarburos para el país, con el ministro de hidrocarburos de entonces, Andrés Solíz, el entonces Presidente de YPF, Santos Ramírez, hoy preso por ladrón y con las FF.AA. ocupando las instalaciones.

“San Alberto” el mega-reservorio de gas, abastece el 80% de las necesidades energéticas de Sao Paulo, con 30 millones de habitantes; el Brasil recibe a diario entre 20 a 25 millones de pies cúbicos (MMPC), la Argentina de 3 a 5 MMPC y pronto se anuncia la firma una adenda al contrato con la Argentina, en realidad con REPSOL, para incrementar la venta de gas a ese país en 7 años hasta 27 MMPC, existen también tratativas para vender gas a Chile.

Todos los proyectos de industrialización del gas, las plantas separadoras y la ampliación de la red de gas por todo el país para el uso masivo interno, han quedado en el olvido y la prioridad es vender gas al exterior.

Para los bolivianos no hay gas. El colmo: en “Carapari”, la pequeña población con 13 mil habitantes que se encuentra sobre el mega-campo, no hay instalación de gas domiciliario.

“Tanto en el lado brasileño como en el argentino existen plantas que separan gasolinas, GLP y otros compuestos para aprovecharlos industrialmente apenas llega el gas de Bolivia. En el caso brasileño se ha calculado que el beneficio adicional varía entre los 140 millones (según el Gobierno) y 500 millones de



# PETROBRAS

dólares (según Zapata (experto N.R.)). Las plantas de refinación y separación pertenecen en ambos casos a Petrobras”.

En Bolivia, país capitalista atrasado, dentro la amalgama de los más diversos estadios de evolución económica, predomina cualitativamente la explotación capitalista ligada al imperialismo que nos impone el papel de productores de materia prima, (minerales gas natural), las otras formaciones económico-sociales atrasadas constituyen herencia de nuestro pasado histórico. De esta evidencia arranca el predominio del proletariado en la política nacional. Sólo liberando al país del control de las transnacionales sobre nuestros recursos e instaurando la propiedad social sobre los medios de producción, tarea que sólo la clase obrera (clase no propietaria) a la cabeza del conjunto de los explotados, puede encarar, se abrirá el camino de la verdadera transformación y desarrollo del país en el marco del desarrollo de la revolución socialista mundial.

Mientras tanto, bajo el capitalismo, nuestros recursos naturales supuestamente “nacionalizados” siguen bajo control de las poderosas “socias” transnacionales y siguen saliendo en grandes cantidades para beneficio del imperialismo. Continua el saqueo mientras “Ego” Morales nos toma el pelo con el cuento de que ahora son nuestras “socias” y han dejado de ser nuestros patrones. ¡Qué sinvergüenza! el Presidente lacayo del imperialismo, del capital financiero ¿no?.

Nosotros los poristas (trotskistas) señalamos: ¡fuera transnacionales!, hay que sacarlas a patadas sin ninguna indemnización ni consentimiento alguno por supuesto.

# MAGISTERIO PACEÑO

## PARO MOVILIZADO DE 24 HORAS VIERNES 5 DE MARZO

**La medida ha sido decidida por el Consejo Consultivo y Asamblea General de fecha 26 de febrero de 2010 como medida de presión por la no atención del “gobierno de cambio” a varios demandas pendientes.**

- Respeto a la carrera docente, permanentemente vulnerada por las autoridades de educación.
- Contra la intervención de la Dirección Distrital de El Alto Sur por parte de dirigentes de Juntas Escolares que han secuestrado escritorios, estantes, computadoras, libretas escolares, documentos de docentes y estudiantes ocasionando la paralización de atención de memorándums de designación, permutas, cambios y muchos otros. Exigen la inmediata devolución de las pertenencias de la Distrital Sur de El Alto, actualmente en poder de dirigentes de padres de familia “CODIGE” y haga respetar el principio de institucionalidad educativa.
- Contra la implementación del proyecto “Siñani – Pérez”, que significa atomizar los servicios educativos con las mal llamadas autonomías descentralizadoras, suplantando a autoridades del Estado en medio de prepotencia y despotismo de los ejecutores del llamado control social comunitario.
- Contra el pisoteo de la institucionalidad educativa y tolerancia a dichas faltas por parte de autoridades. Incumplimiento del pago de las 8 horas faltantes a docentes de inicial y primaria, cuya efectivización debe ser concretada de inmediato
- Contra la prolongación de la jornada de trabajo en los niveles inicial, primaria superior y secundaria ordenada por autoridades del Ministerio de Educación, mediante la inviable medida de incrementar el periodo de 45 minutos.
- Contra el reordenamiento de horas y reducción de cursos y de docentes en El Alto, La Paz y Provincias. El reordenamiento ordenado por el gobierno significa recorte de horas y perjuicio para las Unidades Educativas, docentes y administrativos.
- Contra el atentado a la inamovilidad docente en provincias.
- Contra la supresión de los bonos de Zona y Frontera en provincias. Exigen al Ministro de Educación la restitución de estos bonos para docentes de Provincia, manteniendo lo que ya fue instituido en gestiones anteriores.



Como todo c gobierno burgués, el del MAS ha respondido a la medida de presión del magisterio con la amenaza de proceder al descuento por el día de paro, esto en vez de resolver los problemas planteados como correspondería a un gobierno que dice servir al pueblo oprimido.

La animadversión del gobierno hacia los maestros de la educación fiscal es la prueba de que su política educativa se encuadra en la política imperialista de la Reforma Educativa diseñada por el Banco Mundial que busca reducir los gastos en educación del Estado potenciando por una parte la educación privada y atentando contra los derechos y conquistas de los maestros, limitando el número de ítemes para nuevos maestros, manteniendo sueldos de miseria, buscando destruir la independencia sindical del magisterio particularmente en La Paz cuya dirección trotskysta es un obstáculo para sus planes.

¡¡Qué vergüenza que los maestros, con salarios de hambre, sean tratados con tanta desconsideración, mientras el gobierno derrocha millonadas en sucias campañas electorales que no resuelven absolutamente nada y paga a parlamentarios más de 930 Bs. por día, no obstante su condición parasitaria, porque no producen nada!!, señalan los maestros con toda razón.

Desde Cochabamba.

## UN CATEGÓRICO GLOBAZO ANTI-OFICIALISTA Y LA FURIA DE INDÍGENA INTOLERANTE

El presidente Morales, no pierde la oportunidad de concurrir allí donde hay grandes concentraciones humanas para hacerse aplaudir y llenar de halagos. No podía estar ausente en el gran curso de corsos del último domingo de carnaval en Cochabamba. Llegó con más de un centenar de guardaespaldas en cuyo grupo se podía divisar a unos mastodontes de aspecto extranjero, policías vestidos de civil y originarios de ambos sexos.

Parece que por equivocación fue conducido al palco de la alcaldía, habiéndose previsto un palco presidencial muy cerca. Al darse cuenta de que estaba en un lugar equivocado y además en compañía no muy deseable (los actuales funcionarios de la alcaldía) decide trasladarse a su propio palco. Mientras realizaba el recorrido sorpresivamente llovieron multitud de globazos sobre su notoria humanidad y uno de ellos, el más certero, llegó al rostro presidencial.

Ya puede imaginar los lectores el desconcierto que causó el incidente entre la gente de la guardia presidencial y la hilaridad en el público presente. Los matones al azar cogieron a uno de los carnavaleros y se lo llevaron preso y el presidente, en lugar de reaccionar de manera inteligente respondiendo a los globazos con globos presidenciales y buena cara, se retiró furioso del escenario.

La lección: si el dignatario quiere conservar su investidura y su condición de "guía espiritual" de los indígenas del mundo, no concurra a la fiesta de los "gualaychos" y si lo hace, aguante



los globazos y las picardías de la gente.

Lo intolerable es que un pobre carnavalero tiene que pagar con sus huesos en la cárcel por la furia de un presidente intemperante.

## TRABAJADORES BOLIVIANOS RESIDENTES EN BUENOS AIRES REPUDIAN A PEDRO MONTES

A continuación transcribimos un volante que hicieron circular los trabajadores bolivianos residentes en Buenos Aires en ocasión de la visita de Pedro Montes a la Argentina:

"Alternativa Boliviana, organización de trabajadores residentes en la Argentina, REPUDIA la presencia del burócrata dirigente traidor Pedro Montes, secretario ejecutivo de la COB, en su visita a Buenos Aires a la CTA (Central de Trabajadores de la Argentina).

"Pedro Montes no es más que un burócrata dirigente obrero y corrupto, vendido al gobierno burgués del MAS de Evo Morales, entregando las luchas obreras,

sus reivindicaciones y conquistas del proletariado boliviano, avalando los salarios miserables, la pobreza y el hambre del pueblo boliviano...

"¿En qué consiste el encuentro de las cúpulas de ambas centrales COB-CTA? Seguramente intercambian los métodos burocráticos de entrega de la lucha de los trabajadores a los gobiernos burgueses de ambos países.

"CGT-CTA-COB, las direcciones de estas cúpulas son totalmente parecidas en sus prácticas y métodos de la traición a las masas obreras al servicio de la burguesía y al sistema capitalista opresor."

## **LA DEMANDA AUTONÓMICA ES INVIABLE EN BOLIVIA PAÍS ATRASADO**

La autonomía departamental es un planteamiento democrático burgués que no hace a la esencia estructural del sistema. Las autonomías no son buenas ni malas en sí y hasta pueden optimizar en cierto grado la administración estatal. Sin embargo éstas fueron enarboladas por sectores decadentes de la clase dominante boliviana como forma de atrincherarse en sus regiones para preservar sus viejos privilegios. Y así, para lograr respaldo, combinaron las autonomías con discursos identitarios de reivindicación regional y étnica. Sin embargo el asunto no representó más que un episodio del choque interburgués entre los cívicos y MAS, cada uno desesperado de controlar el aparato estatal para servirse de él y cada uno con su fórmula respectiva, el uno autonomía, el otro constituyente.

Para fundamentar sus posiciones los cívicos iniciaron un pobre debate. Para viabilizar su demanda y negarle carácter separatista o independentista, llamaron en su auxilio a las experiencias de otros países, principalmente europeos, donde se aplican modelos autonómicos que supuestamente no ponen en peligro la unidad nacional. No consideraron la distancia que nos separa de esos países, las particularidades de la realidad boliviana, su historia, su atraso, que no se formó un poderoso mercado interno para que se consolide y en vez de ello persiste el localismo, amén de la incapacidad de la burguesía subordinada al imperialismo, la miseria reinante, la ausencia de democracia y otros factores que conspiran contra el progreso y que se traducen en la vigencia del poder centralista y hasta personalista y la aparición terca de tendencias centrífugas.

Hay que tomar en cuenta sin embargo que al imperialismo en decadencia ya no le interesa mantener los estados nacionales o fronteras que limiten sus afanes de apoderarse de los recursos naturales. Donde surjan obstáculos a su dominio alienta la dispersión nacional y para ello son útiles las tendencias que ponen de relieve las diferencias étnicas, nacionales y culturales.

La autonomía como propuesta fue traída por la organización Nación Camba, aunque ya era una idea incorporada hace tiempo en el ideario de las logias cruceñas y presente en la historia cruceña desde principios del siglo XX compartiendo con tendencias como el federalismo. Pero ciertos

historiadores cruceños buscan asignarle forzosamente carácter autonomista a todo lo ocurrido desde la llegada de los españoles, en una suerte de construcción de una nueva historia, propia y librada de influencias andinas. Junto a la reivindicación de autonomía aparece también un discurso reivindicador de lo “camba” que parece ser una especie de reflejo defensivo frente la insurgencia de las nacionalidades oprimidas. En la medida que la idea ganó fuerza, cierto ideólogo de “Nación Camba” acabó reconociendo que el planteamiento de autonomía fue sólo temporal y que correspondía pasar al de independencia.

Así, cívicos, empresarios y sus medios, iniciaron una millonaria campaña por las autonomías logrando arrastrar a grandes sectores, desataron toda una serie de sentimientos chauvinistas que estaban latentes y que rápidamente se tornaron agresivos dejando a las autonomías aisladas y repudiadas por sus connotaciones conservadoras y racistas.

Ya se ve que las autonomías en el marco de la nueva Constitución y bajo la férula secante del ejecutivo, no serán más que un saludo a la bandera y tendrá mayores costos pues el Estado que deberá erogar más recursos destinados a la nueva burocracia autonómica. Mientras, la anunciada solución a los problemas departamentales no llegará o tardará mucho. Los reyezuelos de cada autonomía estarán obligados a inclinarse ante el poder central que sigue reteniendo recursos y limitarse a sus deseos. Bolivia sigue siendo un país que depende de la producción de materias primas que genera en sociedad con transnacionales, principalmente hidrocarburos y minerales, y con la caída de los precios a nivel mundial se verán mermados los recursos económicos disponibles y el presupuesto general tenderá a conocer recortes a las iniciativas departamentales.

Eso confirma que sistemas de gobierno con gobiernos autónomos departamentales, regionales, etc. pueden funcionar en países que tienen los suficientes recursos económicos, pero en un país como el nuestro será una frustración. La base para resolver los problemas de un país, es que exista la suficiente capacidad económica y así los problemas podían haberse resuelto ya en el ámbito de los debates parlamentarios, pero en Bolivia no funciona la democracia representativa y peor las autonomías.

# CONTRA LA TERCERIZACIÓN, TRABAJADORES UNIVERSITARIOS DE LA UMSA EN LUCHA.

***Transcribimos la denuncia de los trabajadores administrativos en contra de las autoridades que consideran anti-autonomista hacer valer el respeto a las conquistas sociales de los trabajadores consignadas en la Ley General del Trabajo.***

## COMUNICADO STUMSA No. 005/2010.

El STUMSA comunica a las trabajadoras y trabajadores administrativos lo siguiente:

1.- El Consejo Universitario de la fecha (24/02/10/) ha determinado ratificar la contratación de Empresas de Limpieza, desconociendo la Resolución Ministerial No. 108/10 que en su Art. 2 prohíbe la subcontratación en actividades propias e inherentes a la empresa, es decir la terciarización, calificando la misma como ANTI AUTONOMISTA y que dizque vulnera los principios de la universidad, porque es una resolución de una entidad externa ¿Y la incorporación al SIGMA? ¿Y las disposiciones de la contraloría y del Ministerio de Hacienda? ¿Y la Ley Financiera? ¡¡Autonomistas cuando les conviene a sus intereses particulares!!

2.- El Reglamento Interno de Personal fue aprobado por el Comité Ejecutivo de la UMSA y refrendado mediante Resolución del Ministerio del Trabajo y desarrollo Laboral No. 43091, sin embargo ahora, en una actitud de prepotencia y abuso, de autoridad, los Decanos de la universidad pretenden desconocer nuestra pertenencia a la Ley General del Trabajo y la relación con el Ministerio del Trabajo, considerando anti-autonomista la participación de este despacho en la resolución de conflictos laborales, cuando los propios docentes universitarios y hasta autoridades han recurrido a esta instancia para resolver temas laborales. Para ellos ser autonomista es aprobar resoluciones ilegales como el pago de beneficios sociales por antigüedad (proteger sus intereses personales) apelando a su rodillo en el consejo.

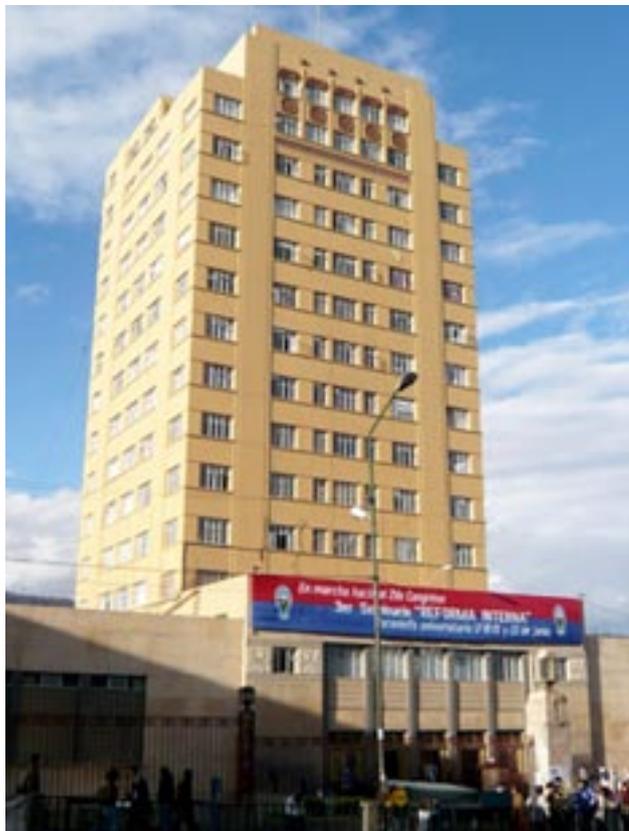
3.- No son casuales estas actitudes de los decanos, toda vez que para ellos se trata de "Recuperar el Poder de los Decanos" (textual), por lo que no valen argumento jurídicos, autonomistas, etc., sino recuperar su poder, que significa disponer de los recursos universitarios con resoluciones ilegales, disponer de los recursos humanos, olvidando la verdadera función de la Universidad que es la formación de buenos profesionales, por eso dicen que esto es el inicio de la reestructuración administrativa.

4.- Después de haber realizado los trámites correspondientes en el Ministerio del Trabajo y al haber el HCU burlado la Resolución Ministerial No. 108/10, el STUMSA INSTRUYE a los compañeros administrativos acatar disciplinadamente el paro de 48 horas para los días jueves 25 y viernes 26 de febrero, así como asistir a la Asamblea general el día lunes 1º de marzo a horas 9:00 en el Pab."A".

5.- La determinación de declarar ilegal el paro, es sólo atribución del Ministerio del Trabajo, por tanto sus amenazas o su supuesta nueva resolución trucha es otro amedrentamiento al personal administrativo que no debe atemorizarse por esas maniobras, ya que el problema suscitado en la Universidad es de conocimiento del Ministerio del Trabajo, la COB y la COD, por tanto tampoco hay servicios de emergencia. Por el contrario nosotros denunciaremos públicamente si es legal cobrar sueldo sin trabajar como hacen muchos docentes que desde el 11 de enero y hasta la fecha no retornan a sus labores.

**¡¡VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES!!**

**¡¡VIVA LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, PERO NO AL SERVICIO DE CAMARILLAS O INTERESES PERSONALES!!**



# U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 532

5 de marzo de 2010

**UMSA:**

## **ELECCIONES RECTORALES MÁS DE LO MISMO**

V.M.

Posiblemente el esfuerzo de las autoridades universitarias y la federación de docentes de pagar liquidación por el bono de antigüedad de cualquier modo y con cualquier justificativo sea la expresión más cabal de lo que son las direcciones universitarias a nivel docente. Ahora sabemos que la medida de pagar los beneficios sociales había tenido un tinte electoralista, que rectorado y FEDSIDUMSA estaban dispuestos a meter las manos en los ingresos universitarios para comprar la conciencia de los docentes y obtener en compensación el voto para ser elegidos autoridades universitarias. No es casual que los proponentes de tal medida, la ex rectora Teresa Rescala y el ex ejecutivo de la FEDSIDUMSA, Gustavo Mendoza sean dos de los cinco candidatos a rector.

En realidad, no tenían otra alternativa. Políticamente no tienen ideas, no significan nada. Es el precio de su compromiso con la política neoliberal, hecho que se concretizó en la privatización de la educación superior y de la que muchas autoridades y docentes obtuvieron pingües beneficios, como el cobro de un doble salario. Con el ascenso del MAS al gobierno, la UMSA se convirtió en el refugio de los neoliberales, que agazapados y sin el valor de defender las ideas neoliberales han destruido la universidad al ponerla al servicio de las camarillas docentes. Implementando una política de prebendas con los dirigentes estudiantiles y de represión con los estudiantes de base, han despolitizado a los estudiantes, al extremo de que los estudiantes no saben quienes son los dirigentes de la FUL pues estos son un cero a la izquierda, que existen sólo para gastar los ingresos de la matrícula universitaria. Las direcciones estudiantiles sólo existen formalmente, hace mucho que han dejado de ser una referencia del pensamiento político de los estudiantes. Al igual que los docentes no tienen ideas y no significan nada.

Una expresión del oportunismo que anima el espíritu de los docentes se refleja en el hecho de que muchos de los aspirantes al rectorado hubiesen buscado el apoyo del MAS sin ser masistas. Obviamente todos quieren garantizar su elección, pero sólo para usufructuar de la UMSA. Por esto, al igual que en el pasado inmediato las elecciones rectorales serán un mero acto electoral sin ninguna importancia política. Ni siquiera la presencia del frente "Revolución", una candidatura que responde a los intereses del gobierno y que postula como rector al ex ministro de Salud del MAS, Ramiro Tapía y como vicerrectora a Silvia de Alarcón, la cuñada del Vicepresidente del país, abrirá espacio para un debate político. Los demás frentes, en actitud vergonzante y oportunista con seguridad se esconderán en una postura institucionalista. Además, el Comité Electoral tiene contemplado solo una presentación de los candidatos en el Coliseo Cerrado de la ciudad de La Paz para responder preguntas académicas. El debate por facultades ha sido eliminado con el argumento de que solo es un enfrentamiento de las barras de los frentes. Lo cierto es que las elecciones rectorales será más de lo mismo

Un apunte final. Las autoridades universitarias tan reacias a las movilizaciones estudiantiles no dudan en movilizarlas para defender sus intereses aunque estos sean de carácter delincencial. Según la prensa, los estudiantes de turismo se hicieron presentes en el juzgado para defender a su Director de Carrera, Victor Hugo Ricaldi, acusado de violación y asesinato de su hijastra, una niña de 5 años. Expresiones de la decadencia universitaria.

## **!!!LA BURGUESÍA BOLIVIANA ES INCAPAZ Y VENDE-PATRIA!!!**

**EL ESTADO BURGUES CADA AÑO SALVA EL PELLEJO DE LOS GRANDES EMPRESARIOS BOLIVIANOS QUE SON INCAPACES DE SUPERAR LAS INUNDACIONES DEL MISMO MODO QUE HISTORICAMENTE NO DESARROLLARON EL PAÍS.**

La clase dominante boliviana o burguesía vende-patria compuesta de latifundistas, empresarios, banqueros y demás grandes propietarios privados, prácticamente viven a costa del Estado. Y a las pruebas me remito: Los poderosos latifundistas del oriente que dicen merecer la autonomía dada por el gobierno para decidir su destino, nunca han invertido un centavo para solucionar las inundaciones anuales en el oriente, ya que el Estado termina indemnizando su incapacidad; tampoco pueden competir en el extranjero pese a que el Estado subvenciona los combustibles que utilizan; a los empresarios fabriles, el Estado les consigue mercados extranjeros; les da créditos; etc. Es decir, el Estado debe salvar su bolsa de dólares en todo momento, aún a costa de la desgracia de la mayoría nacional como ocurrió con el DS 21060. Esto ocurre porque vivimos en la

sociedad burguesa, donde los gobiernos como el de Evo podrán declararse “revolucionarios”, pero en los hechos son respetuosos de las grandes propiedades privadas de esta clase dominante incapaz. Por ejemplo: su nuevo Código Laboral que penaliza la huelga, al igual que todo lo que esta haciendo, sirve para salvar a los grandes millonarios de la furia de los explotados, evitando que los obreros y campesinos tomen sus latifundios y empresas para administrarlos como propiedad social. La burguesía incapaz boliviana, causa de nuestras desgracias, desaparecerá sólo cuando retomemos el camino de la acción directa, la estrategia señalada en la tesis de Pulacayo, hacia la revolución socialista y no hacia las mentiras de procesos cambios democráticos pacíficos que no cambian nada ni en 4 ni en 500 años.

### **!!! Muera el D.S. 21060, el latifundio y las transnacionales!!!**

**Contra el abuso patronal: !!!Tomar MINAS Y FÁBRICAS!!! y demás centros de trabajo. Las leyes laborales sólo limitan lo que conseguimos con la movilización.**

**Contra los latifundistas: !!! Toda la tierra a los campesinos!!!**

**Contra los dirigentes vendidos: Asambleas y comités de huelga. !!!MUERAN LOS BUROCRATAS SINDICALES!!!**

**!!! Por un salario mínimo vital con escala móvil!!! que cubra el costo de vida y que suba con éste).**

**Frente a los despidos y abusos patronales: Inamovilidad laboral. Derogatoria del D.S. 21060**

**La REVOLUCIÓN SOCIAL es expropiar las GRANDES PROPIEDADES PRIVADAS a la burguesía vende-patria (empresarios y latifundistas) y al imperialismo (transnacionales) sin pagar indemnización; sólo así podremos dar pan y trabajo a todos. Porque al estatizarlas serán PROPIEDAD SOCIAL bajo el control de obreros y campesinos.**

**Impongamos un gobierno de los explotados un GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO. Retomando la ASAMBLEA POPULAR del 71, nos gobernaremos desde los órganos de poder de las masas (cabildos abiertos, asambleas de representantes revocables). Será la DICTADURA del PROLETARIADO: Amplia democracia para la mayoría, dictadura para la minoría explotadora. Es el Socialismo camino al Comunismo.**

**!!! A LAS CALLES POR PAN, TIERRA Y TRABAJO!!!**

**!!! APLASTAR A LA BURGUESÍA VENDE-PATRIA Y EXPULSAR A LAS TRANSNACIONALES!!!**